

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba**

Núm. 2.301/2011

Don Rafael Rivas Cabello, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba), hago saber:

"Visto y examinado el proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la concesión administrativa de uso privativo para la instalación de una báscula electrónica puente sobre suelo en la zona: c/ Cesteros del P.I. "Viña de al Vir-

gen", acerado colindante a la parcelas 27 y parte de la 25, calificado como bien de dominio público se someten los mismos a información pública mediante el presente anuncio por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes".

Villaviciosa de Córdoba, 3 de marzo de 2011.- El Alcalde-Presidente, Rafael Rivas Cabello.